

La oposición atacó duramente al Gobierno

Los grupos socialistas, comunistas y andalucistas, en sendas interpelaciones sobre la autonomía de Andalucía presentadas en el pleno del Congreso, atacaron ayer duramente al Gobierno por la campaña y la estructuración general del referéndum autonómico andaluz. El secretario general de UCD, Rafael Arias-Salgado, justificó la actuación de su partido y criticó la actitud de los grupos interpelantes.

Madrid. — «La decisión de reconducir el proceso autonómico del pueblo andaluz por la vía del artículo 143 fue tomada en Madrid por un señor de León experto en temas de represión», dijo el diputado socialista Luis Yáñez.

Preguntó a continuación por las razones de Estado las aconsejadas para la autonomía para el referéndum y por qué no se optó con los Estados Unidos y el País Vasco y Cata-

luña. «Está insinuando que con el terrorismo y el dinero se llega a la autonomía. Se ha establecido una premeditada y alevosa carrera de obstáculos para Andalucía. Sea cual sea el resultado del referéndum, dijo, éste no expresará la voluntad popular porque no se han dado las condiciones democráticas».

El «señor de León»

El diputado centrista Rodolfo Martín Villa se dirigió al presidente de la Cámara para que le dijese si el diputado socialista se había referido a su persona cuando dijo «señor de León experto en represión». Tras unos instantes de silencio y confusión, Martín Villa respondió por alusiones a Yáñez.

Martín Villa lamentó que después de haber cesado como ministro continúen este tipo de ataques. Subrayó que la decisión de reconducir los procesos autonómicos por la vía del artículo 143 de la Constitución era la postura de su partido y lo que había hecho él era colaborar en la adopción de unas medidas tan constitucionales como las propuestas por Yáñez.

«Si él hubiera tenido —terminó— los mismos medios que yo cuando fui ministro del Interior, quizá no hubiera podido decir lo que él ha dicho. Lo que yo puedo decir es que el señor Yáñez es de Sevilla, pero no que sea un señor» (aplausos de UCD).

Por alusiones intervino también el portavoz centrista Giménez Blanco, quien se preguntó por qué el socialista Peces-Barba puede decir que la vía 143 es perfecta para Asturias y UCD no puede decir otro tanto de ese artículo para Andalucía.

Peces-Barba intervino por alusión y anunció que respondería «con más corrección que la utilizada por los señores Martín Villa y Giménez Blanco».

Dijo que las palabras de Giménez Blanco evidenciaban que el portavoz centrista «lee poco porque no ha leído mis artículos y si los lee, lee mal». Agregó que Clavero Arévalo, que es de UCD, defiende también la vía del artículo 151.

Rojas Marcos: Ganado moralmente

Seguidamente, Alejandro Rojas Marcos, portavoz del PSA, interpeló al Gobierno sobre el proceso autonómico andaluz resaltando que el 28 de febrero está ganado moralmente. A nosotros nos preocupa el Estado español, es decir, el 29 de febrero. La concienciación del pueblo andaluz —dijo— ha llegado a límites insospechados y tan peligroso es pisar locamente el acelerador como el freno.

«El Gobierno va a quedar ese día en una situación de descrédito porque si gana el referéndum será a pesar del Gobierno y si se pierde será por culpa del Gobierno.»

Rojas Marcos añadió que decir que la vía autonómica del 151 es marxista supone defender la tesis del Frente Popular y el triunfo de unos u otros, en este caso, llevaría así a la violencia que nosotros no aceptaremos jamás.

El diputado comunista Felipe Alcaraz defendió la tercera interpelación sobre la autonomía andaluza. Manifestó que UCD está demostrando proceder solamente a una simple descentralización administrativa. Agregó que la posición de UCD supone una lectura unilateral de la Constitución y escorada a la derecha.

Arias-Salgado: Desdramatizar

Rafael Arias-Salgado, ministro adjunto a la Presidencia y Secretaria General de UCD, contestó a los interpelantes y justificó la decisión centrista. Manifestó que la Constitución prevé una única autonomía y dos procedimientos de acceso a la misma. Es un grave error —dijo— dramatizar la cuestión autonómica y utilizar

un problema de procedimiento para dividir al pueblo andaluz.

Dijo que la duración de la campaña es el tiempo máximo posible para poder celebrar el referéndum y que la terminología utilizada en la pregunta es constitucional y extraída directamente de la Constitución.

Criticó la decisión de la Junta de Andalucía de hacer campaña institucional a favor del «sí» y añadió que como en Cataluña y el País Vasco, el Gobierno financiará el referéndum de Andalucía con 490 millones de pesetas.

Las palabras de Arias-Salgado fueron acogidas con aplausos en los bancos de UCD. El socialista Alfonso Guerra se puso ostentosamente en pie y siguió con su vista a Arias-Salgado hasta su escaño, al tiempo que hacía gestos de incredulidad.